

Quito, 26 febrero 2011

**SEÑORES SOCIOS DE
RECONSTRUCTORA MOTORISTA ECUATORIANA CARLOS BONILLA CIA LTDA.**

Presento a Ustedes el Informe de labores correspondiente al ejercicio del año 2010

Contexto Económico del Ecuador en el 2010

A partir del segundo semestre del año 2010, se ha incrementado la incertidumbre, provocada por los impactos que tendrá la crisis financiera internacional en la economía ecuatoriana. El ejercicio 2011 será un año difícil para el Ecuador ya que la crisis mundial representará un desafío para la economía, la principal razón: la drástica caída del precio del petróleo. Ecuador sufre un triple embate: la ya citada caída de los precios del petróleo, la disminución de las remesas y la ausencia de crédito exterior. El Riesgo País en Ecuador se incrementó drásticamente cuando el Gobierno suspendió el pago de la deuda que mantiene con la banca internacional privada.

Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio terminado 2010

Somos una compañía dedicada básicamente a proveer servicios de rectificación de partes internas de motor. En este período hemos logrado satisfacer las necesidades de nuestros clientes, a pesar de la cada vez más intensa y difícil competencia que afrontamos.

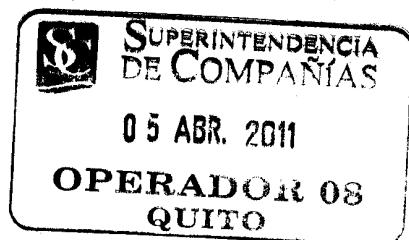
Esa competencia ha hecho que nuestros esfuerzos en mantener los altos estándares hayan tenido costos imprevistos que nos han llevado a no haber mantenido los resultados deseados.

Nuestros costos además han sido incrementados por la crisis económica que caracterizó al País lo cual no nos permitió generar ingresos extraordinarios en la forma en que lo hicimos en anteriores oportunidades

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante
el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

En el período fiscal 2010 se han realizado varias actividades que requirieron una especial atención con el fin de mejorar y optimizar el trabajo productivo de la empresa y son:

- De control tributario.- Gracias a la buena gestión contable, la empresa reporta sus obligaciones tributarias a tiempo.
- Hemos sido más cautos y prudentes para gastar e invertir en lo estrictamente necesario.
- Como consecuencia del punto anterior el flujo de caja se maneja con racionalidad manteniendo el circulante necesario para cumplir con las diferentes obligaciones de la empresa
- El pago de la comisiones de los trabajadores se redujeron. Pues si bien cierto es que no se bajaron los puntos de los porcentajes, por ser un derecho adquirido de los trabajadores, también cierto es que el cálculo porcentual ahora se lo realiza luego de la rebaja del 8% de comisión a mecánico externo.
- En cuestiones de permisos con autoridades de control (municipio, bomberos) la empresa registra estar al día con los mismos. En esta año se está tramitando la renovación de permiso medio ambiental.
- Por el año se tienen saldos mínimos que cancelar a proveedores, mismos que están dentro de los plazos establecidos.

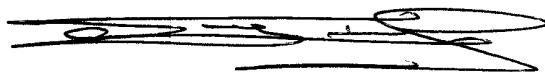


Informo a los Socios que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a Ustedes informo que en la compañía se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes por su apoyo constante en esta labor a mí encomendada.

Atentamente,



**Dr. Oscar F. Bonilla Z.
Gerente General**

